

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**25305** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz por la que se convoca subasta pública al alza de bienes inmuebles propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, anuncia la venta por procedimiento de subasta pública, con presentación de ofertas en sobre cerrado, subasta nº 5/22, del bien que se describe a continuación y cuya enajenación ha sido autorizada por acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda de Cádiz de fecha 8 de marzo de 2022.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), se ha dispuesto la enajenación del bien, con las condiciones recogidas en el pliego de condiciones generales aprobado con fecha xx de agosto de 2022 e informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 11 de julio de 2017 y que puede consultarse en la sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, en la Sede de Jerez de la Frontera y en la página web del Ministerio: [www.hacienda.gob.es](http://www.hacienda.gob.es)

Descripción de lotes/inmuebles objeto de la subasta

EN TERCERA Y CUARTA SUBASTA

Lote único:

Descripción: Solar urbano, participación correspondiente a 28,3692 m<sup>2</sup>, es decir, un 10,06 % del total de 282 m<sup>2</sup> de la superficie del solar, aunque en la nota simple figura como parte de casa, en el término municipal de Conil de la Frontera (Cádiz), CL. Poeta Paco de Alba, 3.

- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Conil de la Frontera, finca 530, Tomo 69, libro 12, folio 151.3, IDUFIR: 11026000000921.

- Referencia catastral: 2794704TF2129D0001WG.

- Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2014 724 11 011 0000 002

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se ponen en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- El inmueble no tiene cargas o gravámenes, ni tiene naturaleza litigiosa.

Otros datos: Aunque en la nota simple se describe como parte de casa, actualmente corresponde a un solar, por lo que devengará IVA según lo establecido en el artículo 20, apartado uno, punto 20º de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Tipo de licitación:

3º Subasta: 19.095,70 €, depósito a constituir 5%: 954,79 €.

4º Subasta: 16.231,35 €, depósito a constituir 5%: 811,57 €.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de celebración de la subasta, y finalizará a las 14 horas del día 30 de septiembre de 2022.

La documentación se presentará en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución nº 1, de dicha capital, o en la Sede de Jerez de la Frontera, sita en Plaza de las Marinas, 1 de Jerez de la Frontera.

El acto de apertura pública de los sobres conteniendo las propuestas económicas (sobre B) para la primera y segunda convocatoria se celebrará el día 27 de octubre de 2022, a las 11:00 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cádiz, sito Plaza de la Constitución nº 1 - planta sótano (Cádiz).

Cádiz, 16 de agosto de 2022.- El delegado de Economía y Hacienda. Ps, La Secretaria General, Ana María Frías Villares.

ID: A220033019-1